

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5213** VATIO, S.L.

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 408/11 ejecución 238/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 6 de marzo de 2012 declarando al ejecutado Vatio, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 33.620,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120013774-1**